



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE GOBIERNO**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MG-UAI-RI N° 31/2021 de 05 de marzo de 2021, correspondiente al *Informe de Relevamiento Actualizado al proceso de "Adquisición de Sleeping (Bolsas de Dormir) para el personal de Tropa, Militar, Policía Boliviana, UPE y Civil del CEO TTE. GIRONDA, dotación 2020"*.

Objetivo: Recopilar y evaluar la información y documentación relacionada al Proceso de Contratación para la Adquisición de Sleeping (Bolsas de Dormir) para el personal de Tropa, Militar, Policía Boliviana, UPE y Civil del CEO TTE. GIRONDA, dotación 2020", efectuada por el Comando Estratégico Operacional "Tte. Gironda", a fin de determinar su auditabilidad.

Objeto: El objeto del presente Relevamientos de Información lo constituye, las actividades, operaciones y documentación relacionada con la adquisición de Sleeping (Bolsas de Dormir) para el personal de Tropa, Militar, Policía Boliviana, UPE y Civil del CEO TTE. GIRONDA, dotación 2020, los cuales se detallan a continuación:

- Manual de Organización y Funciones Estructural Organizacional del Ministerio de Gobierno, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 185 de 22/07/2019.
- Carpeta del Proceso de Contratación Directa CUCE: 20-0015-22-1035556-1-1 "Adquisición de Sleeping (Bolsas de Dormir) para el personal de Tropa, Militar, Policía Boliviana, Unidad de Policía Ecológica (UPE), y Civil dependientes del Comando Estratégico Operacional TTE. Gironda", código de proceso: UELICN-ANPE2 N°005/2020.
- Otra documentación relacionada con el objetivo del Relevamiento de Información.

Resultados: Como resultado de la revisión al proceso de contratación para la adquisición de Sleeping (Bolsas de Dormir) para el personal de Tropa, Militar, Policía Boliviana, UPE y Civil del CEO TTE. GIRONDA, dotación, se identificaron hallazgos que se exponen a continuación:

- 2.4.1 Alteraciones en la Solicitud de Inicio de Proceso.
- 2.4.2 Incumplimiento en la fecha establecida para la Notificación de la Adjudicación, según cronograma de plazos establecidos en el DBC.
- 2.4.3 Boleta de Garantía recepcionada con fecha posterior al Acta de Verificación, Informe Legal y la firma del contrato.
- 2.4.4 Incumplimiento por parte de la Comisión de Recepción en la Verificación de la entrega de los Sleepings.

Conclusión: De acuerdo con los resultados obtenidos en la Actualización del Relevamiento de Información, se concluye que si bien existe la documentación relacionada al Proceso de contratación a la Adquisición de Sleeping (Bolsas de Dormir) para el personal de Tropa, Militar, Policía Boliviana, UPE y Civil del CEO TTE. GIRONDA, no amerita realizar una auditoría especial, ya que en la presente evaluación se consideró la integridad de la información relacionada con dicha adquisición, desde el inicio del proceso hasta la firma de contrato sin embargo, fueron

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

identificados hallazgos relevantes que se exponen en el acápite 2.4 del presente informe, que serán remitidos para consulta legal con relación a posibles indicios de responsabilidad por la función pública.

La Paz, 05 de marzo de 2021


Jefa de la Unidad de Auditoría Interna
MINISTERIO DE GOBIERNO
Mat. Prof. CAUB N. 0664

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"